

Cementos Argos obtuvo una nueva patente

Una nueva patente fue otorgada a *Cementos Argos* por parte de la *Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)*, por cuenta de sus invenciones contributivas con el medio ambiente. La obtención responde al invento denominado 'Mezcla Puzolánica y Composición Cementante', que fue radicado como patente en 2019. **P4**

EL REGISTRO TAMBIÉN ESTÁ EN TRÁMITE EN ESTADOS UNIDOS

Cementos Argos obtuvo nueva patente

BOGOTÁ_ Una nueva patente fue otorgada a *Cementos Argos* por parte de la *Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)*, por cuenta de sus invenciones contributivas con el medio ambiente.

La invención del grupo cementero, denominada Mezcla Puzolánica y Composición Cementante, fue radicada como patente en 2019 y, por cuenta de su producción sostenible fue otorgada por parte de la entidad esta semana.

La patente, concedida por la *SIC*, protege también tres invenciones del Grupo Argos: la Mezcla Puzolánica de arcilla, caliza y un regulador de fraguado; Cemento que incorpora la mezcla puzolánica; y Concreto que contiene cemento con la mezcla puzolánica de arcilla.

Además, la productora de cementos indicó que la patente está en trámite en Estados Unidos, Panamá y Honduras, al tiempo que preparan dos nuevas solicitudes por el uso de arcillas calcinadas.

“Esta nueva patente representa mucho para la compañía, pues significa una recompensa a la visión de largo plazo que tenemos con respecto al cambio climático. La innovación nos brinda herramientas para que seamos los mejores aliados de nuestros clientes”, dijo **Carlos Horacio Yusty**, vicepresidente de la Regional Colombia de Argos.

SANTIAGO DÍAZ GAMBOA
sdiaz@larepublica.com.co
#Patentes